



TRELEW, 29 SEP 2023

VISTO:

La Disposiciones N° 002/21 y 001/22 CDFCE, la Resolución N° 080/23 CDFCE, el Expediente LCDR N° 005/23 y la Nota FCE-DIR.DOC - 9696 / 2023; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 002/21 CDFCE se aprobó el Reglamento de Concursos de Docentes Regulares de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que por Disposición 001/22 CDFCE se aprobó el formulario para la solicitud de inscripción concurso docente de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que mediante Resolución N° 080/23 CDFCE se autorizó el llamado a Concurso Abierto regular, para cubrir un cargo de Profesor de Formación y Actividades Prácticas, dedicación Simple, con una carga horaria equivalente a 10 hs. semanales, Espacio Disciplinar ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, Sede Trelew, en el marco de lo establecido en la Ord. CS N° 145, y se designó al jurado interviniente.

Que el Departamento Docente realizó la apertura del expediente para el llamado a concurso indicado, con la siguiente nomenclatura LCDR N° 005/23.

Que, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 9° y 10° de la Disposición N° 002/21 CDFCE, se realizó la coordinación de las fechas previstas para la sustanciación del concurso.

Que mediante la Nota FCE-DIR.DOC - 9696 / 2023, la Secretaria Académica solicita la autorización para sustanciar el Concurso Abierto regular, para cubrir un cargo de Profesor de Formación y Actividades Prácticas, Dedicación Simple, con una carga horaria equivalente a 10 hs. semanales, Espacio Disciplinar ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, Sede Trelew, en el marco de lo establecido en la Ord. CS N° 145.

Que, en su Nota, la Secretaria Académica propone los plazos y condiciones de acuerdo a los Artículos 9° y 10° de la Disposición N° 002/21 CDFCE.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **SUSTANCIAR** el Concurso Abierto regular, para cubrir un cargo de **Profesor de Formación y Actividades Prácticas**, dedicación **Simple**, con una carga horaria equivalente a 10 hs. semanales, Espacio Disciplinar **ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN**, Sede Trelew, en el marco de lo establecido en la Ord. CS N° 145, conforme la Resolución N° 080/23 CDFCE y el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- **CONSTITUIR** el siguiente correo institucional a todos los efectos

--607/23

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA".



del presente concurso: concursosfce.unpsjb.tw@gmail.com

ARTICULO 3º.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y cumplido, archívese.

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° -- 607/23 DFCE.-



ANEXO a la RESOLUCION N°

-- 607/23

DFCE.-

Expediente: LCDR N° 005/23

Concurso: Abierto Regular para cubrir un cargo de Profesor de Formación y Actividades Prácticas, dedicación Simple, con una carga horaria equivalente a 10 hs. semanales, Espacio Disciplinar ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, Sede Trelew.

El aspirante deberá presentar en su inscripción:

- Ficha de Inscripción, completa y debidamente firmada (Según Disp. 001/22 CDFCE)
- Currículum Vitae, con mención pormenorizada y acompañado de la documentación que lo acredita, según Artículo N° 11 – Inciso 1, Disposición N° 002/21 CDFCE)
- Propuesta de dictado teórico y actividad de formación práctica respecto de alguno de los contenidos mínimos definidos para el Espacio Disciplinar a concursar, y en el marco de uno de los planes de estudios vigentes.
- Propuesta de idea sobre qué y cómo investigar respecto a alguno de los Contenidos Mínimos del Espacio Disciplinar a concursar, salvo que el aspirante cuente con acreditación comprobable de acuerdo al Artículo N° 11, punto 2, incisos b) de la Disp. N° 002/21 CDFCE, o Propuesta de Proyecto y/o actividad de extensión (en formulario vigente) respecto a alguno de los Contenidos Mínimos del Espacio Disciplinar a concursar, salvo que el aspirante cuente con acreditación comprobable de acuerdo al Artículo N° 11, punto 2, incisos b) de la Disp. N° 002/21 CDFCE.

Correo electrónico constituido a todos los efectos del concurso: concursosfce.unpsjb.tw@gmail.com

Inscripción de aspirantes: los aspirantes deberán solicitar turno previamente sin excepción, con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, por el correo institucional constituido.

- Lugar: San Martín N° 407 1er piso (Departamento Docente) - Ciudad Trelew - Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas UNPSJB. SOLICITAR TURNO
- Fecha de Apertura: 17 de OCTUBRE de 2023
- Fecha de Cierre: 31 de OCTUBRE de 2023
- Horario: 09:00 a 15:00 horas

Periodo de actuación del JURADO para el examen de títulos, méritos y antecedentes:

- Fecha de apertura: 29 de NOVIEMBRE de 2023
- Fecha de cierre: 01 de DICIEMBRE de 2023

Sorteo de Temas:

- Lugar: San Martín N° 407 1er piso (Departamento Docente) - Ciudad Trelew - Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas UNPSJB.
- Fecha y Hora: 07 de DICIEMBRE de 2023, a la hora 14:00

Pruebas de Oposición:

- Lugar: Sala de Reuniones – FCE (San Martín 407 - Trelew)
- Fecha y Hora: 12 de DICIEMBRE de 2023, a la hora 14:00
- Modalidad: deberá realizarse en el marco de lo dispuesto en el Artículo 29 del Anexo a la Disposición N° 002/21 CDFCE (en lo particular en su inciso 2)

Entrevista/s:

- Lugar: Sala de Reuniones – FCE (San Martín 407 - Trelew)
- Fecha y Hora: 12 de DICIEMBRE de 2023, a continuación de la/s prueba/s de oposición.

Modalidad: deberá realizarse en el marco de lo dispuesto en el Artículo 30 del Anexo a la Disposición N° 002/21 CDFCE.